## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

## CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015

En el cantón Durán a los quince días del mes de ABRIL del dos mil quince siendo las 11H30, en las oficinas de la compañía CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA, ubicada en el km. 4,5 de la vía Durán Tambo se reunen los señores: Compañía CAFIESA INTERNATIONAL LLC., representada por el Ing. José Carvajal Candell, en su calidad de Presidente de la Compañía, poseedora de un millón ochocientos noventa y nueve mil quinientos acciones ordinarias y nominativas (1'899.500) de un dólar americano cada una; el Ing. José Carvajal Candell, poseedor de un millón ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve acciones (1'899.499) de un dólar americano cada una; y el Sr. Juan Alejandro Galindo, poseedor de una acción, ordinaria y nominativa (1) de un dólar americano. Se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2014
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2014
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
- 6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO ECONOMICO 2015

1

## 7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑO Y FIJAR SU REMUNERACION

Preside la reunión el Señor Presidente de la Junta Ing. José Carvajal Candell y actúa como secretario el señor Gerente General Dr. Pablo Alvarez Grau; el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quorum de instalación de la junta. El secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrandose presente el 100% del capital social.- El señor Presidente considerando que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Primer Punto.toma la palabra el Señor Presidente, y procede a indicar lo siguiente: como es de conocimiento de todos los accionistas, y asi lo manifiesta la ley, se debe aprobar los estados financieros de cada año terminado el ejercicio, y como todos sabemos ha terminado el ejercicio económico del año 2014, por lo cual debemos cumplir con dicha responsabilidad.- toma la palabra la señorita contadora y expone los valores que constan en los Estados Financieros, en El Estado de Resultado Integral indica que hubo ingresos por la cantidad de cinco milones seiscientos once mil ochocientos veinte y ocho con veinte y seis centavos (\$5'611.828,26) y los egresos por la cantidad de cinco millones cuatrocientos setenta mil ciento cincuenta y seis con cincuenta y cinco centavos (\$5'470.156,55) generando una utilidad de ciento cuarenta y un mil seiscientos setenta y uno con setenta y un centavos (\$141.671,71). La señorita contadora manifiesta que es todo cuanto puede decir a los señores accionistas. El Señor Presidente somete a votación dicho informe a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe de los Estados Financieros del año 2014. Segundo Punto.- El Presidente toma la palabra para dar lectura al informe de auditoría externa de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014. El Señor Presidente somete a votación dicho informe a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe de auditoría externa de los Estados Financieros del año 2014. Tercer Punto:- El Presidente concede la palabra al gerente quien emite su informe indicando que los resultados obtenidos reflejan la realidad de la compañía. Una vez sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. Cuarto Punto.- El Presidente da la palabra al comisario quien procede a leer su informe en el cual valida lo mencionado por el Gerente General, recalcando además que de acuerdo a su examen los Estados Financieros se encuentran razonablemente presentados. Una vez que el mismo es sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Quinto Punto.- El Presidente concede la palabra al Gerente Geneal quien propone que las utilidades del año 2014 luego de pagar el 15% de participación de trabajadores, el 22% de impuesto a la renta y de provisionar el 10% de la reserva legal, el saldo se lo deje en una cuenta patrimonial como Utilidades Retenidas. Una vez



sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. Sexto Punto.- El Presidente toma la palabra para proponer que la firma de auditores externos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 continúe para el ejercicio económico del 2015, y que en el caso de cambio de firma auditora, se convocará a una próxima Junta General de Accionistas. Una vez sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. Séptimo Punto.- El Presidente toma la palabra para proponer que el comisario de la compañía del año 2014 continúe por el período estaturio de dos años, y que sus honorarios serán de un monto de quince dolares (\$15,00) la hora. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta para que sea leída a los presentes su contenido, los mismos que se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 14H00 horas el Señor Presidente, quien dirige la junta declara clausurada la sesión.

p. CAFIESA INTERNATIONAL LLC.

ING. JOSE CARVAJAL CANDELL <

SR. JUAN ALEJANDRO GALINDO

**ACCIONISTA** 

**ACCIONISTA** 

ING. JOSE CARVAJAL CANDELL

ACCIONISTA

PRESIDENTE

**SECRETARIO** 

ING. JOSE CARVAJAL CANDELL

DR. PABLO ALVAREZ GRAU